



Guayaquil, abril 1 del 2013

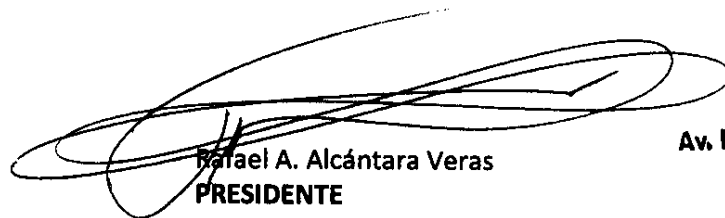
Señores
Superintendencia de Compañía
Guayaquil – Ecuador

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, autorizo a la Señorita Lorena de Jesús Burgos Villamar, poseedora de la C.C. #0918033614, a realizar el trámite para la obtención de la clave de acceso de GLOBALENVIOS S.A.

Sin otro particular por el momento, quedo de ustedes,

Atentamente,



Rafael A. Alcántara Veras
PRESIDENTE
REPRESENTANTE LEGAL



GLOBALENVIOS S.A.
R.U.C. 1791730534001
Av. Francisco de Orellana 501 y Alberto Borges
Edificio Centrum Piso 12 Oficina 2
QUAYAQUIL - ECUADOR



Av. Francisco de Orellana 501 y Alberto Borges, Edif. Centrum, Piso 12, Oficina 2
PBX: (593)4 269-3110 FAX: (593)4 269-3199
Guayaquil - Ecuador

NOTARIA DECIMO SEXTA DE GUAYAQUIL
De conformidad con la facultad que me confiere el
Númeral 9 del Artículo 18 de la Ley Orgánica del
que la firma y rúbrica que antecede a esta notaría la
fotocopia de la Cédula de Ciudadanía que corres-
ponde a: RAFAEL A. ALCÁNTARA
UTRAS

Identificación _____ número _____
093030198-1
Guayaquil, 02 ABR 2013

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]
Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Décimo Sexto
del Cantón Guayaquil

